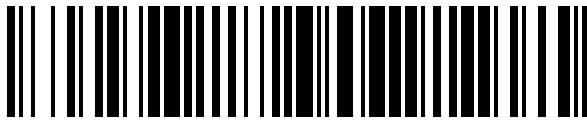


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 089 808**

(21) Número de solicitud: 201330806

(51) Int. Cl.:

**E04G 9/08** (2006.01)

**E04G 11/00** (2006.01)

**B65D 85/02** (2006.01)

**B65D 85/67** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**28.06.2013**

(30) Prioridad:

**03.05.2013 IT MI2013U000173**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**18.09.2013**

(71) Solicitantes:

**ANTONIO GUERRASIO S.R.L. (100.0%)**  
Via Acquedotto 1  
84086 Roccapiemonte (SA) IT

(72) Inventor/es:

**GUERRASIO, Antonio**

(74) Agente/Representante:

**CARPINTERO LÓPEZ, Mario**

(54) Título: **Embalaje para elementos flexibles**

ES 1 089 808 U

## Embalaje para elementos flexibles

**DESCRIPCIÓN**

- 5 La presente invención se refiere a un embalaje para elementos flexibles, en particular para guías articuladas adecuadas para constituir estructuras de apoyo para suportar los bordes de los paneles de cartón-yeso o de materiales similares en la construcción de techos, falsos techos, paredes divisorias planas o curvas.
- 10 Las guías articuladas, a las que se refiere la presente invención, son conocidas y se componen de elementos longitudinales individuales, cuya sección transversal tiene sustancialmente la forma de una C, conectados entre sí en correspondencia con el alma de la C por un tramo laminar plegado en V que permite que la guía consiga un cierto grado de flexibilidad en el plano del alma de la configuración en C en lugar de en el plano perpendicular a éste.
- 15

El material con el que dichas guías se hacen está constituido normalmente de chapa metálica que se corta y se pliega hasta adquirir la conformación final de la guía.

- 20 Un ejemplo de una guía flexible a la que se refiere la presente invención se describe concretamente en el modelo de utilidad IT 9029530 U del 12.04.1990, cuyo contenido descriptivo e ilustrativo se incorpora aquí como referencia.

- 25 Según lo que se conoce actualmente, dichas guías se comercializan en piezas rectilíneas, normalmente de una longitud de unos 3 metros, por lo que, debido a su flexibilidad, se enderezan con un elemento en forma de barra rígida que se coloca entre las alas de la conformación en C de la guía.

- 30 Las guías enderezadas de este modo, posiblemente agrupadas en un fajo, son considerablemente más voluminosas para su transporte, así como para su almacenamiento en cualquier punto de venta al por menor o al por mayor.

- 35 Además, en el momento de su uso, que también puede implicar el corte de una porción lineal de la guía efectuado en correspondencia del tramo laminar en V presente entre los elementos que constituyen la propia guía, también es necesario cortar el elemento de enderezado en forma de barra, el cual, entre otras cosas, todavía debe permanecer colocado en el tramo no utilizado de la guía.

Todo esto, además de constituir un inconveniente para la manipulación de la guía en la

obra en el momento de su uso, también supone un aumento de los costes de producción. Por consiguiente, el objeto de la presente invención es proporcionar un embalaje para las guías del tipo mencionado anteriormente que permita superar los inconvenientes presentados por los embalajes que se utilizan actualmente para el transporte y la exposición en los puntos de venta.

El objeto se consigue mediante un embalaje para guías flexibles adecuadas para formar estructuras de apoyo para suportar los bordes de los paneles de cartón-yeso o de materiales similares en la construcción de techos, falsos techos, paredes divisorias planas o curvas, que se caracteriza por el hecho de que comprende un primer elemento de caja con un fondo de base, una pared que rodea dicho fondo de base que define una parte superior abierta, un tramo de longitud predeterminada de dicha guía flexible enrollado en espiral colocado sobre dicho fondo de base, el plano de la espiral estando paralelo al fondo de base, un segundo elemento de caja con un plano de la parte superior y una pared que rodea dicho plano de la parte superior, colocado como tapa sobre dicho primer elemento de caja, dicho plano de la parte superior del segundo elemento de caja estando provisto de una zona extraíble que define, cuando se aparta, una abertura adecuada para hacer accesible desde el exterior al menos un extremo del tramo de la guía flexible enrollado en espiral. La invención se describirá ahora de forma más detallada con referencia a los dibujos adjuntos, proporcionados únicamente a título de ejemplo no limitativo, en los que:

- la figura 1 muestra, en una vista en perspectiva, el embalaje según la invención con el segundo elemento de caja levantado;
- la figura 2 muestra, en una vista en perspectiva, el embalaje confeccionado en una condición cerrada;
- la figura 3 muestra, en una vista en perspectiva, el embalaje abierto y listo para el uso de la guía flexible contenida en el mismo;
- la figura 4 muestra, en una vista en perspectiva, el embalaje abierto con un extremo de la guía flexible extraído.

Con referencia a las figuras anteriores, el número 1 indica el primer elemento de caja en su totalidad y el 2 el segundo elemento de caja.

El elemento de caja 1 comprende un fondo de base 3 y una pared perimetral 4 que define una parte superior abierta.

Dentro del elemento de caja 1, se coloca un tramo de guía flexible 5, preferiblemente de una longitud no superior a 3 metros, cuyos extremos se indican con 6 y 7. La guía flexible, en un modo conocido de por sí, se compone de elementos individuales 8 con sección transversal en forma de C, conectados uno al otro en cadena mediante elementos de lámina 9 plegados en V. El tramo 5 está enrollado en espiral, con el plano de la espiral paralelo al fondo de base 3. El extremo 7 es el que está dentro de la espiral.

Preferiblemente, el elemento en forma de caja 1 presenta una conformación cuadrilátera, y aún más preferiblemente la conformación cuadrilátera es rectangular.

La espiral formada por la guía flexible 5, preferiblemente, tiene una conformación sustancialmente elíptica con el fin de ocupar el compartimento definido por la pared perimetral 4 tanto como sea posible.

Las dimensiones del elemento de caja 1 son tales que hacen al embalaje, en su totalidad, preferiblemente compatible con el tamaño de un palé según las normas europeas, igual a aproximadamente 120 cm de longitud por aproximadamente 80 cm de ancho.

La profundidad del compartimento definido por la pared perimetral 4 es preferiblemente compatible con la posibilidad de almacenar un tramo de guía flexible cuyas dimensiones transversales sean de aproximadamente 30 mm o un tramo de guía flexible cuyas dimensiones transversales sean de aproximadamente 50 mm.

El segundo elemento de caja 2, está provisto de un plano de la parte superior 10 alrededor del cual se extiende una pared perimetral 11 que presenta la misma conformación que la pared perimetral 4 del elemento de caja 1 y unas dimensiones tales que permiten que se pueda acoplar por fricción con este, externa o internamente, cuando el elemento 2 se superpone al elemento de caja 1 para determinar el cierre.

Con especial referencia a las figuras 2 y 3, se observa que el plano de la parte superior 10 del segundo elemento de caja 2 está provisto de una parte extraíble 12 definida por una línea de rotura fácil 13 y provista de una empuñadura en forma de hendidura 14. Cuando se aparta la porción 12, se obtiene una abertura 15. La porción 12 presenta preferiblemente una conformación circular con un diámetro comprendido, preferiblemente, entre 20 y 50 cm, o no obstante un diámetro que permita la inserción en la abertura 14 de una mano o una herramienta de agarre para alcanzar y agarrar el extremo 7 del tramo 5 de la guía flexible.

De lo que se ha descrito arriba se deduce que el embalaje según la invención ofrece ventajas significativas en la manipulación del producto, tanto con motivo de su transporte como en la exposición en los puntos de venta donde pueden ocupar un espacio reducido.

- 5 De hecho, cada guía flexible se encuentra alojada en un contenedor respectivo y los contenidores se pueden apilar y transportar mediante palés convencionales.

Por último, para el uso de la guía flexible, por ejemplo en una obra, es posible extraer la guía flexible del embalaje completamente o sólo un trozo de una longitud predeterminada para cortar respecto al resto que permanece almacenado dentro del embalaje. La extracción de la guía flexible 5 del embalaje, incluso si se hace con las manos, no implica riesgos particulares para el operador ya que los elementos que componen la guía flexible 5 presentan bordes redondeados no cortantes.

- 10 15 Las dimensiones y los materiales para la formación de los elementos de caja pueden ser cualesquiera según las exigencias, sin apartarse por ello del alcance de la invención como se ha descrito anteriormente y como se reivindica a continuación.

**REIVINDICACIONES**

1. Embalaje para guías flexibles (5) adecuadas para formar estructuras de apoyo para suportar los paneles de cartón-yeso o de materiales similares en la construcción de techos, falsos techos, paredes divisorias planas o curvas, caracterizado por el hecho de que  
5 comprende un primer elemento de caja (1) con un fondo de base (3), una pared (4) que rodea dicho fondo de base que define una parte superior abierta, un tramo de longitud predeterminada de dicha guía flexible (5) enrollado en espiral colocado en dicho fondo de base (3), con el plano de la espiral estando paralelo al fondo de base, un segundo elemento de caja (2) con un plano de la parte superior (10) y una pared (11) que rodea dicho plano de  
10 la parte superior, colocado como tapa sobre dicho primer elemento de caja (1), dicho plano de la parte superior (10) del segundo elemento de caja (2) estando provisto de una porción (12) extraíble que define, cuando se aparta, una abertura (15) adecuada para hacer accesible desde el exterior al menos un extremo (7) del tramo de guía flexible (5) enrollado en espiral.

15

2. Embalaje según la reivindicación 1, en el que dicho primer y segundo elemento de caja presentan un contorno cuadrilátero.

20

3. Embalaje según la reivindicación 2, en el que dicho primer y segundo elemento de caja presentan un contorno rectangular con dimensiones de longitud y anchura compatibles con las dimensiones de un palé según las normas europeas.

25

4. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que dicha parte extraíble (12) de dicho plano de la parte superior (10) de dicho segundo elemento de caja (2) está definida por una línea de rotura fácil (13).

30

5. Embalaje según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que dicha porción extraíble (12) presenta una conformación circular con un diámetro comprendido, preferentemente, entre 20 y 50 cm.

35

6. Embalaje según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en el que dicho segundo elemento de caja (2) se acopla con dicho primer elemento de caja (1) por fricción entre la pared perimetral (4) del primer elemento de caja (1) con la pared perimetral (11) del segundo elemento de caja (2).

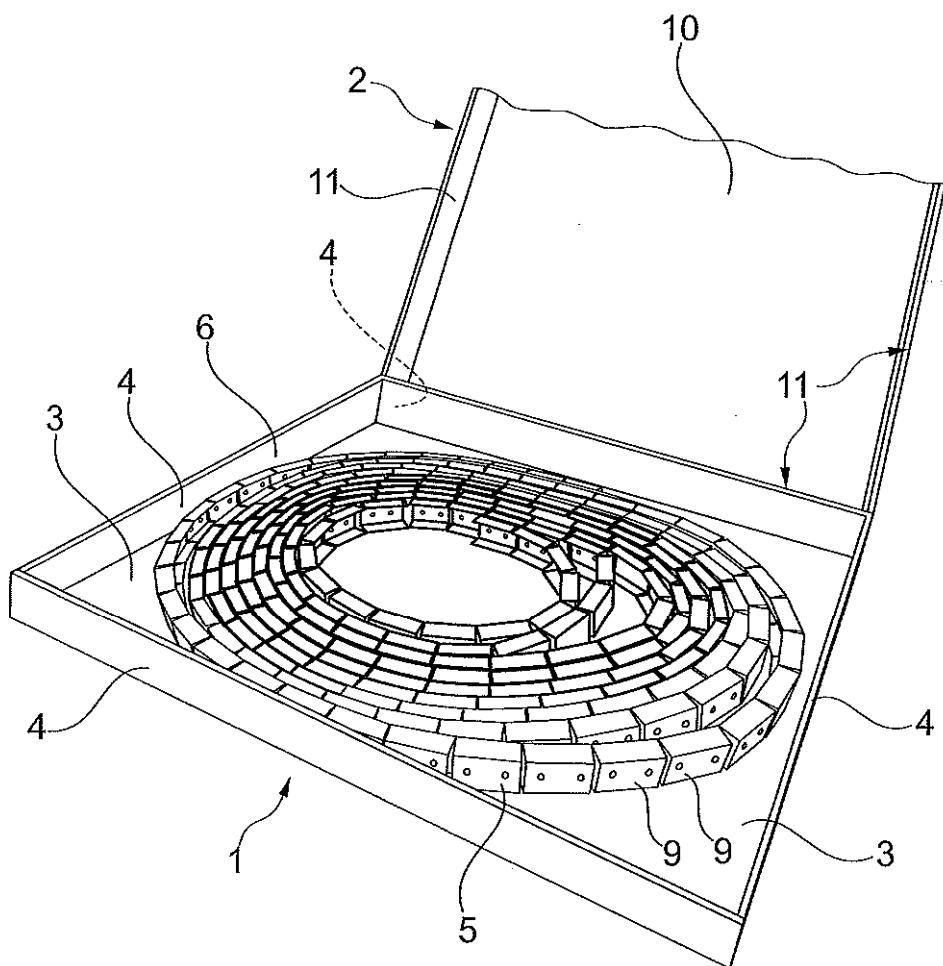


Fig. 1

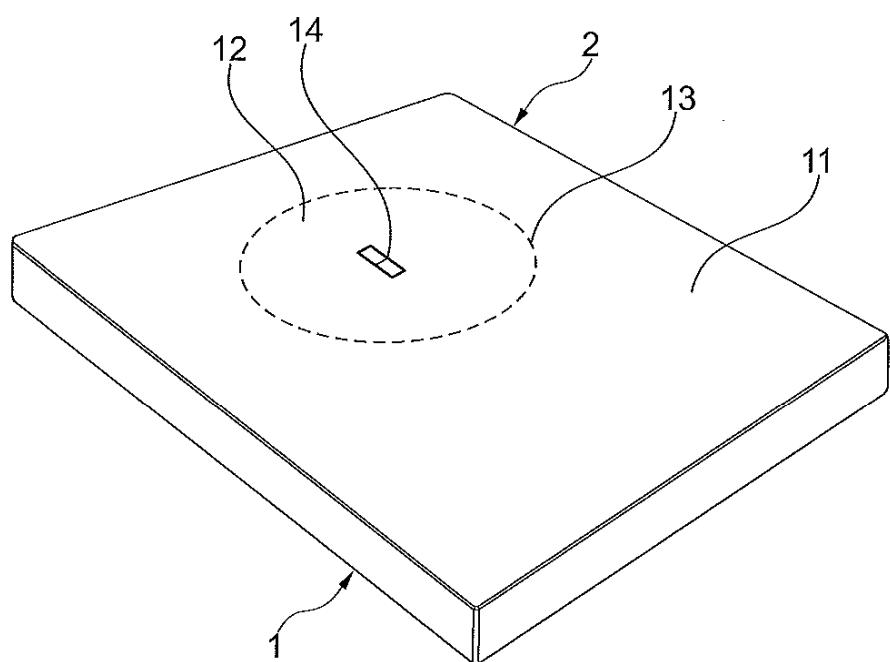


Fig. 2

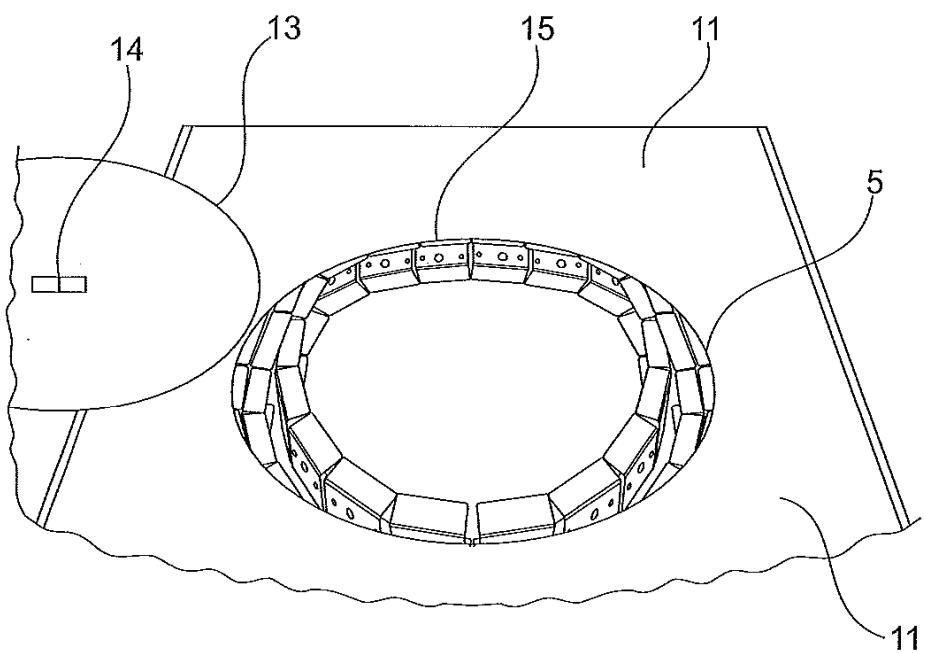


Fig. 3

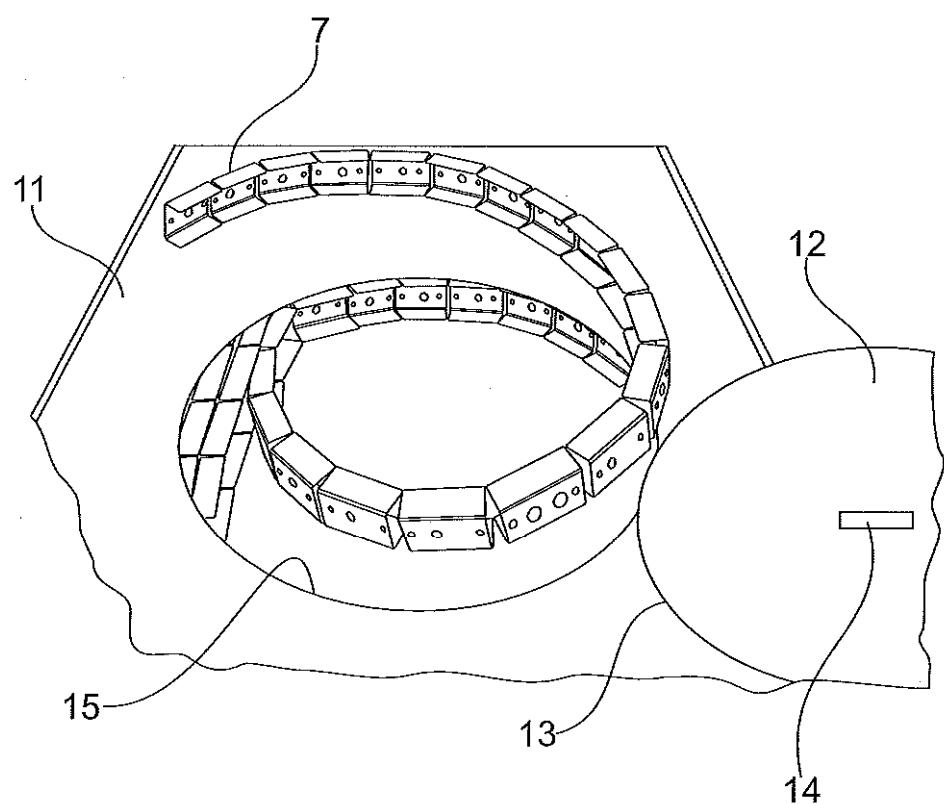


Fig. 4